



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio  
de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación  
Superior y Técnico-Profesional

Dirección de Educación Superior  
Tecnológica y Técnico Productiva

**UNIDAD DE COMPETENCIA N.º 01:** Planificar, organizar, ejecutar, supervisar y evaluar los procesos de producción de cultivos para obtener productos de calidad.

REALIZACIONES	CRITERIOS DE REALIZACIÓN
Planificar la explotación de los recursos para la producción de cultivos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Interpreta correctamente los proyectos de producción de cultivos, a fin de lograr las metas establecidas.</li><li>• Programa la explotación agrícola de acuerdo al tipo de cultivo y a las condiciones agro ecológicas de la región.</li><li>• Determina la maquinaria, equipos, herramientas, materiales e insumos que son necesarios para la producción.</li><li>• Determina la secuencia de las labores, el tipo y disponibilidad de equipos, materiales, medios disponibles y los recursos humanos para la producción de cultivos.</li><li>• Elabora las instrucciones necesarias para llevar a cabo el proceso productivo, aplicando las técnicas más convenientes.</li><li>• Sugiere la capacitación de los trabajadores de acuerdo a las exigencias de las actividades a desarrollar.</li><li>• Recomienda las medidas de bioseguridad a tener en cuenta para la realización del proceso productivo.</li></ul>
Programar las diversas actividades a realizar para la producción de cultivos de acuerdo a la planificación establecida.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identifica y determina las necesidades de recursos humanos, materiales y otros medios de producción.</li><li>• Distribuye la jornada de trabajo, programando las actividades y fechas de realización.</li><li>• Provee las necesidades de documentación, información, recursos humanos, materiales y medios de producción en función de las actividades que se van a realizar en el proceso productivo.</li><li>• Provee las necesidades de aprovisionamiento de insumos y materiales teniendo en cuenta las existencias.</li><li>• Elabora la programación de las actividades, considerando tipos de cultivos, variedad y características propias de la región.</li></ul>



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio  
de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación  
Superior y Técnico-Profesional

Dirección de Educación Superior  
Tecnológica y Técnico Productiva

<p>Ejecutar y supervisar las diversas labores establecidas de acuerdo al tipo de cultivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Organiza, instruye y supervisa las labores del recurso humano durante el proceso productivo.</li><li>• Coordina el requerimiento y flujo de los materiales e insumos para la realización de la producción en sus diferentes etapas.</li><li>• Ejecuta y supervisa, las diversas labores programadas desde la preparación del terreno hasta la cosecha y comercialización en el tiempo y en la forma establecida.</li><li>• Controla y monitorea el proceso productivo, para obtener un producto de calidad.</li><li>• Ejecuta y supervisa el programa de mantenimiento de maquinarias, equipos y herramientas.</li><li>• Ejecuta y controla el cumplimiento de las medidas de bioseguridad del personal y protección del medio ambiente</li></ul>
<p>Evaluar las acciones realizadas en el proceso productivo en función de los objetivos establecidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evalúa los rendimientos alcanzados de acuerdo a los resultados obtenidos según los costos de producción ejecutados.</li><li>• Evalúa el rendimiento del personal en función de los resultados del trabajo realizado.</li><li>• Elabora un informe y recomienda las correcciones necesarias en los procedimientos y técnicas utilizadas.</li><li>• Recibe y analiza la información técnica elaborada, realizando los ajustes necesarios.</li></ul>



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio  
de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación  
Superior y Técnico-Profesional

Dirección de Educación Superior  
Tecnológica y Técnico Productiva

**UNIDAD DE COMPETENCIA N.º 02:** Planificar, organizar, ejecutar, supervisar y evaluar los procesos de producción de animales menores para obtener productos de calidad.

REALIZACIONES	CRITERIOS DE REALIZACIÓN
Planificar y organizar los procesos de producción de animales menores	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elabora e interpreta proyectos de producción de animales menores.</li><li>• Determina las instalaciones, equipos, materiales e insumos adecuados para la crianza de animales menores</li><li>• Propone la adquisición de animales considerando el tipo de producción.</li><li>• Determina las medidas de bioseguridad.</li></ul>
Ejecutar las actividades durante el proceso productivo.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Selecciona instalaciones, equipos, materiales e insumos a utilizar durante el proceso productivo.</li><li>• Construye instalaciones adecuadas para la crianza de animales menores, considerando especies, densidad y categoría.</li><li>• Ejecuta las diversas actividades del proceso productivo.</li><li>• Mejora la calidad genética de los animales menores.</li><li>• Formula y utiliza raciones alimenticias considerando las etapas productivas de acuerdo a especies y categorías teniendo en cuenta la disponibilidad de insumos de la región.</li><li>• Utiliza en forma correcta las instalaciones herramientas, maquinarias, equipos e insumos durante la crianza.</li><li>• Usa adecuadamente los registros de control.</li></ul>
Supervisar las diversas actividades programadas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Supervisa oportunamente las actividades programadas durante todo el proceso productivo.</li><li>• Supervisa las labores de mantenimiento y funcionamiento de instalaciones de maquinarias y equipos, dando las recomendaciones y correcciones necesarias</li></ul>